



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO CUARENTA Y DOS- DOS MIL VEINTITRÉS- CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA MARTES DIECISIETE DE OCTUBRE- DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS TRES MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

### **REGIDORES PROPIETARIOS**

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.  
Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.  
Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.  
M.sc. Mitzy Salazar Morales.  
Sr. Jorge Luis Rodríguez López.  
Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.  
Licda. Ledis Peña Zúñiga.

### **REGIDORES SUPLENTE**

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.  
Prof. Warner Rodríguez Angulo.  
Dra. Marjorie López Yong.  
Sra. María Eugenia Alfaro Duran.  
MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.  
Lic. José Max Chaves Contreras.

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.  
Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.  
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.  
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.  
Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.  
Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.  
Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.  
Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.  
Martín Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

### **SÍNDICOS SUPLENTE:**

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.  
Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.  
Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.  
Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

### **COMISIÓN:**

Sr. Efraín Obando Álvarez.  
Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

### **AUSENTES:**

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.  
Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.  
Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

### **POR LA ALCALDÍA:**

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.  
Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.  
Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Juramentación:
  - a. Escuela Vistalmar.
  - b. Escuela Garita Vieja.
  - c. Escuela San José de la Montaña.
  - d. Liceo Experimental Bilingüe.
4. Audiencia.
  - a. ADI Tamarindo.
5. Lectura de actas.

Sesión Ordinaria 40-2023.  
Sesión extraordinaria 21-2023
6. Lectura de correspondencia.
7. Informe señor Alcalde Municipal.
8. Informe Comisiones.
9. Mociones.
10. Cierre.

### **ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

-Señor Jorge Rodríguez López-Regidor Propietario, dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

### **ARTÍCULO 02. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo. Hay funcionarios municipales que pertenecen a la Unidad Técnica y están solicitando se les brinde un espacio para hacer consultas puntuales.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo, se incluye espacio en audiencia a Funcionarios UTGVM.  
**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

### **ARTÍCULO 03-JURAMENTACIONES:**

**INCISO 01.** Se procede a juramentar a los señores Domingo Carranza Villalobos portador de la cédula de identidad número 5-0286-0832, Marianela Barrantes López portadora de la cédula de identidad número 5-0401-0939, José Alexis Alvarado Acuña portador de la cédula de identidad número 6-0118-0740, Walter Matarrita Rosales portador de la cédula de identidad número 1-0826-0999, Gabriela Herrera Jaén portadora de la cédula de identidad número 5-0393-0826, como integrantes de Junta de Educación de la Escuela Vistalmar, acuerdo de nombramiento dictado en la Sesión Ordinaria 41-2023, Artículo 05, Inciso 31, celebrada el día 10 de octubre del año 2023.

**INCISO 02.** Se procede a juramentar a los señores Joyce Ariela López Jiménez cédula 402230785, Sirsabel Vallejos Vallejos cédula 502730710, Lilliam Loaiciga Lara cédula 602950826, Hellen Andrea López Marchena cédula 503390187, Hellen Mayela Salazar López cédula 111340460 como integrantes de la Junta de Educación Escuela Garita Vieja acuerdo nombramiento de la Sesión Ordinaria 40-2023, Artículo 05, Inciso 26, celebrada el día 03 de octubre del año 2023.

**INCISO 03.** Se procede a juramentar a los señores Keiner Oscar Pizarro Sequeira cédula 502420984, Tomasa Marta Gómez Ruiz cédula 503140099, María Inés Gómez Matarrita cédula 501380123, Shirley Arroyo Gutiérrez cédula 503500222, Urbano Isaac Matarrita Gutiérrez cédula 503250869 como integrante de la Junta de Educación Escuela San José de la Montaña, nombrados en acuerdo de la Sesión Ordinaria 40-2023, Artículo 05, Inciso 21, celebrada el día 03 de octubre del año 2023.

**INCISO 04.** Se procede a juramentar a señora Genesis Ramírez Cascante cédula 117700023 ante la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe acuerdo de nombramiento dictado en la Sesión Ordinaria 41-2023, Artículo 05, Inciso 30, celebrada el día 10 de octubre del año 2023.

### **ARTÍCULO 04-AUDIENCIAS.**

#### **INCISO 01. AUDIENCIA FUNCIONARIOS UTGVM.**

-Señor Cesar López Gutiérrez-Funcionario UTGVM: El motivo por la cual estamos acá es por una incertidumbre que vivimos en el Departamentos porque no sabemos lo que ocurre con los viáticos que es lo que esta pasando ya llevamos ocho semanas sin los viáticos escuchamos muchas versiones y no sabemos que ocurre si nos gustaría saber que esta ocurriendo, si nos gustaría saber la versión de Ustedes sobre el tema.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

-Señora Presidenta del Concejo: La exposición de ustedes es sobre los viáticos que no se les están pagando, desde que fecha:

-Señor Cesar López Gutiérrez-Funcionario UTGVM: Llevamos ocho semanas sin el pago de viáticos.

-Señora Presidenta del Concejo: Agradecerles por la presentación del tema y creo que la mas indicada para explicarnos es la señora Vicealcaldesa en tanto el señor Alcalde no se encuentra en este momento, si nos puedes explicar porque ocho semanas y a los funcionarios no se les ha pagado los viáticos de la Unidad Técnica de Gestión Vial, de los trabajos que se han realizado en esta municipalidad.

-Señora Vicealcaldesa: La modificación en al que esta incluido el presupuesto de viáticos esta en aquí en el Concejo, para poderles hacer el pago.

-Señora Presidenta del Concejo: Usted indica que en la modificación esta lo de los viáticos se los señores de hace ocho semanas, y la modificación ingreso aquí la semana pasada.

-Señora Vicealcaldesa: Esta modificación no ingreso esta semana.

-Señora Presidenta del Concejo: Esta modificación ingreso la semana pasada.

-Señora Vicealcaldesa: Hace dos semanas tenemos mas o menos quince días con esta tenemos dos semanas.

-Señora Presidenta del Concejo: Estamos revisando cuando ingreso la modificación, pero eso no justifica que a los señores no se les pague los viáticos, discúlpeme señora Vicealcaldesa no quiero que vengan a culpar al Concejo Municipal de una situación que nosotros no tenemos que ver, que les quede claro que la modificación acaba de ingresar a penas le día de hoy venían a exponer los funcionarios de la administración y por ende nosotros no la hemos aprobado, señores regidores no sé si tienen que agregar algo en este sentido.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: Voy a aburrir, pero es lo mismo los culpables son otros, definitivamente no podemos pasar estas cosas desapercibidos por mas que queramos no hablar es difícil no hacerlo cuando tienen tantas semanas de no pagarles y nos están tirando la bola a nosotros, eso ha sido falta de planificación, deberían de reconocerlo.

-Señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria: Solamente para acotar que revisando la correspondencia la modificación presupuestaria llego la semana pasada importante indicarle quiero informar no solamente a los funcionarios y a la ciudadanía el procedimiento, cuando se presenta la modificación en correspondencia no significa que en la presentación se va a

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

aprobar se requiere por parte del Concejo análisis una mesa de trabajo donde se nos exponga por los funcionarios y para aclarar las dudas que puedan surgir, esta presentación que se hace en correspondencia del martes diez, es subida a la pagina oficial de la Municipalidad indicando la Alcaldía que se presentó, aclarar que no se aprobó, si es importante indicarle a los funcionarios que si se les esta debiendo ocho semanas de viáticos, no puede ser posible que sea por la presentación de la modificación si existe alguna otra razón, lo que puedo percibir de la administración es que los recurso para pagar el atraso de viáticos viene en la modificación pero no es culpa del Concejo, son ocho semanas que desconocemos los motivos por los cuales no se les ha pagado, el Concejo aprueba o imprueba modificaciones presupuestarias o presupuesto y la presentación que se hace no significa que en la sesión se aprueba.

-Señora Presidenta del Concejo: Si aclarar que la modificación si esta acá en al Comisión de Hacienda y Presupuesto, ingreso el martes diez no hace quince días como indica la señora Vicealcaldesa, esta para valorarse en comisión y el día jueves nos van a exponer la modificación, esto no es un asunto de Concejo, es un tema meramente administrativo, con respecto al atraso de las ocho semanas en el pago de los viáticos. Señor Alcalde si desea referirse al tema.

-Señor Alcalde Municipal: Agradecerle señora Presidenta, siendo responsables con la modificación presupuestaria cuatro nosotros hacemos el trabajo que nos corresponde la corporación municipal atiende muchos asuntos el atraso en esta modificación se debe principalmente a lo del puente en rio Ostional debíamos incluir los recursos y coordinar con el MOPT para que el señor Ministro nos diera una autorización para justificar a Ustedes la inclusión de los recursos municipales en una ruta nacional, ahora bien nuestros compañeros Unidad Técnica los veo tranquilos y respetuoso ante este magno Concejo y por eso los felicito, únicamente bien a exponer una necesidad y esa necesidad hay que agradecerla porque han estado trabajando por qué bien se pueden retirar de su trabajo temprano pero tienen la actitud de seguir lo haciendo porque llevan en la sangre a la institución municipal y les vamos a seguir pidiendo que los sigamos haciendo hasta que se apruebe la modificación y es una plata que se han ganado honradamente y gracias por el trabajo que han realizado, en cada uno de los proyectos tanto de la cuadrilla como en la maquinaria que la Unidad Técnica se quede sin presupuesto es normal y casualmente las modificaciones presupuestarias vienen a responder las necesidades que surgen en los departamentos y eso al final de cuenta es una modificación, por que responden a la necesidad y al movimiento que estamos teniendo a nivel municipal cuantos proyectos se han hecho cuantas alcantarillas se han puesto cuantos caminos se han reparado las situaciones de las lluvias que han hecho trabajar en horario ampliado y con todo respecto del mundo señora Presidenta ustedes se toman su tiempo para aprobar y hay que respetar esa parte, y como administrador me topo con la sorpresa que estén los compañeros aquí no es algo que nosotros incitamos y se lo puedo decir y le puede preguntar a cada uno de los compañeros, ellos vienen a consultar, no es algo que ha propiciado la administración, me topo con la sorpresa y tienen todo su derecho a venir y



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

consultar por las audiencias son públicas, compañeros con todo el respeto del mundo vamos a esperar que el Concejo realice la aprobación y les voy a seguir pidiendo la colaboración que hasta el día de hoy han tenido para con la administración con el pueblo sé que están comprometidos con Santa Cruz, la plata está en al modificación esperemos que el Concejo haga un dictamen de aprobación lo mas pronto posible y que se subsane todas estas situaciones, como les digo nos atrasamos con esta modificación con el tema del puente Ostional con una sentencia de una liquidación que se hizo, ya la modificación esta lista y presentada solo quedamos a la espera de la aprobación.

-Señora Presidenta del Concejo: en ese sentido las puertas están abiertas para ellos, nadie ha dicho que alguien ha incitado ellos lo han hecho por su propia voluntad y lo hacen porque necesitan tener claridad de lo que está sucediendo, quizá en algún momento se les ha indicado que el Concejo Municipal es el que esta atrasando es lo mejor que se aclare si decirles que siempre serán bienvenidos y ya quedamos claros que la modificación se nos ha presentado el día martes posterior a eso tenemos un plazo para poder valorar en comisión y estar aprobando, sabemos que hay una gran necesidad, del partes para atrás, y que se les haga el pago que corresponda.

-Señor Omar Cruz Jiménez-Regidor Propietario: Si dejar en claro que se estamos analizando esta modificación en comisión, si tenemos claro que para el próximo jueves tenemos una mesa de trabajo y ya el próximo martes podamos estar dando el dictamen, y que se les pueda dar contenido de forma inmediata, a diferencia de los presupuestos que llevan otro tramite ante Contraloría.

-Señor Cesar López Gutiérrez-Funcionario UTGVM: Lo otro es que para el jueves van a darle revisión y e mates pueda quedar en firme, agradecerles y quedamos a la espera de la colaboración mutua.

-Señora Presidenta del Concejo: Agradecerles por su presencia y continuamos con el orden del día.

### **INCISO 02. AUDIENCIA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE TAMARINDO.**

Audiencia corre de las 17:41 a las 18:25 horas. Acuerdo dictado:

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Alcaldía Municipal las solicitudes presentadas por la Asociación de Desarrollo Integral de Tamarindo, temas abordados: Propuesta de Convenio Municipalidad de Santa Cruz, Fuerza Publica ADI Tamarindo, donación de lote para ubicar a taxistas, situación de actividad comercial de caballos en la playa.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

### ARTÍCULO 05- LECTURA DE ACTAS.

**INCISO 01.** Se somete a ratificación acta de Sesión Ordinaria 41-2023 del 10 de octubre 2023.

-Señor Omar Cruz Jiménez-Regidor Propietario, da lectura al siguiente recurso de revisión de acuerdo:

El suscrito Omar Cruz Jiménez, en calidad de regidor propietario, con fundamento en el artículo 162 del Código Municipal, presento recurso de revisión del acuerdo dictado en sesión ordinaria 41-2023 artículo 07 inciso 05 del Dictamen 09-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

Con fundamento en artículo 55 de la Ley General de la Administración Pública:

- 1. Caso de que alguno de los miembros del órgano interponga recurso de revisión contra un acuerdo, el mismo será resuelto al conocerse el acta de esa sesión (...)*
- 2. El recurso de revisión deberá ser planteado a más tardar al discutirse el acta, recurso que deberá resolverse en la misma sesión.*

Solicito a este honorable Concejo se contabilice mi voto en abstención manteniendo las justificaciones verbales emitidas como firmes, en acuerdo indicado, adiciono que lo indicado en las recomendaciones de la Auditoria Interna del MEP oficios AI-ME-0328, AI-ME-0334-2023 y AI-ME-0341-2023, se pueden considerarse de carácter informativo y corresponde exclusivamente al MEP sea mediante su Auditoria, Dirección de Educación, Supervisiones o Directores de Centros Educativos; realizar y emitir las directrices correspondientes, establecer los procedimientos y procesos especiales para los casos investigados, debiendo este Concejo cumplir exclusivamente con el Artículo 13 inciso g) del Código Municipal, y así evitar posibles conflictos de competencias entre instituciones que gozan de especialidad y autonomía;

*Artículo 13*

*g)Nombrar directamente, por mayoría simple y con un criterio de equidad entre géneros, a las personas miembros de las juntas administrativas de los centros oficiales de enseñanza y de las juntas de educación, quienes solo podrán ser removidos por justa causa. Además, nombrar, por igual mayoría, a las personas representantes de las municipalidades ante cualquier órgano o ente que los requiera."*

-Señora Presidenta del Concejo: Somete a votación el recurso de revisión presentado.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Acoger el recurso de revisión del acuerdo dictado en sesión ordinaria 41-2023 artículo 07 inciso 05 del Dictamen 09-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, se dispone realizar la modificación solicitada contabilizando el voto del señor Omar Cruz Jiménez en abstención.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

### **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Ratificar acta de la Sesión Ordinaria 41-2023 del 10 de octubre 2023, se realice la modificación originada por recurso de revisión contra el acuerdo de artículo 07 inciso 05 del Dictamen 09-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos.

### **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 02.** Se somete a ratificación acta de Sesión Extraordinaria 21-2023 del 12 de octubre 2023.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Ratificar acta de la Sesión Extraordinaria 21-2023 del 12 de octubre 2023.

### **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

### **ARTÍCULO 06. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**INCISO 01.** Lectura de oficio DAM -4248-2023 con fecha 10 de octubre del 2023. Asunto: AJ-656-2023 Ref. Convenio entre Municipalidad de Santa Cruz y la Municipalidad de San José, Verificación de legalidad. Se remite el oficio mencionado en el asunto sobre el DAM-4069-2023 del 27 del presente año propuesta de convenio marco de cooperación interinstitucional a suscribir entre la Municipal de Santa Cruz y la Municipalidad de San José.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Deberá la administración presentar la propuesta de convenios en la próxima sesión.

### **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 02.** Lectura de oficio DAM-4297-2023 con fecha 11 de octubre del 2023. Asunto: Remisión de oficio DDUR-DCT-AL-0386-06-2023 y AJ-344-2023.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Comuníquese a los interesados el oficio DAM-4297-2023 con fecha 11 de octubre del 2023. Asunto: Remisión de oficio DDUR-DCT-AL-0386-06-2023 y AJ-344-2023.

### **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 03.** Lectura de oficio DAM-4293-2023 con fecha 11 de octubre del 2023. Asunto: Solicitud de Asociación de Desarrollo Integral de Arado. Se solicita aprobación sobre patrocinio de cuatro horas para actividad de los adultos mayores el 10 de diciembre.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Alcaldía Municipal, el oficio DAM-4293-2023, para lo que corresponda.

### **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

**INCISO 04.** Lectura de oficio DAM-4339-2023 con fecha 13 de octubre del 2023. Asunto: AJ-688-2023 Ref. Propuesta de convenios con las ADI de: La Garita y Paraíso. Se remite la propuesta de convenio con las Asociaciones de Desarrollo Integral de La Garita y Paraíso, así como también se verifica el ajuste de las propuestas al Ordenamiento Jurídico.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Realice la Alcaldía Municipal, las correcciones necesarias a las propuesta de convenio presentados bajo el oficio DAM-4339-2023.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 05.** Lectura de oficio DAM-4314-2023 con fecha 12 de octubre del 2023. Asunto: UIM-1108-2023 Ref. Informe técnico con respecto a la Ley N 883 y sus respectivos reglamentos. Con referencia al acuerdo dictado por el concejo municipal en la Sesión Ordinaria 34-2023, artículo 08, inciso 02 celebrada de el 22 de agosto del 2023, el oficio 234-2023 del cual se solicita a la administración girar instrucciones a los departamentos de Rentas y Patentes y de Inspectores de este municipio a efectos de que se implementen medidas necesarias para los patentado de licencias comerciales y de licores velen para que sus locales comerciales cumplan con las disposiciones de la Ley 7600 y su reglamento.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Dar por conocido los oficio DAM-4314-2023 y UIM-1108-2023.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 06.** Lectura de oficio número AJ-679-2023 con fecha octubre 16 de 2023. En oficio DAM-4147-2023 la alcaldía traslado a este Despacho lo dispuesto por el Concejo Municipal de Santa Cruz.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Comunicar a los gestionantes el oficio AJ-679-2023 y sus adjuntos.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 07.** De la Dirección de Desarrollo Urbano y Rural Informe Técnico Mensual de Transferencias.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Dar por conocido el Informe Técnico Mensual de Transferencias de Dirección de Desarrollo Urbano y Rural.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 08.** Lectura de oficio ZMT-838-2022 con fecha 13 de octubre 2023. Asunto: Corrección al Acuerdo Municipal oficio-SM-1209-EXTR-14-2023. Solicita la corrección al número de plano en trámite con minuta 2022-60027-C, en el punto uno y dos, siendo el correcto: Plano catastrado número 5-67198-2022, para poder continuar con los trámites

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023  
correspondientes.

---

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Considerando el oficio ZMT-838-2022, se autoriza la corrección al acuerdo SM-1209-EXTR-14-2023 siendo el correcto: Plano catastrado número 5-67198-2022, para poder continuar con los trámites correspondientes.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 09.** Del Departamento de Recursos Humanos Municipal, Oficio RRHH-90-2023, Asunto: Plaza vacante de contador municipal.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el RRHH-90-2023, Asunto: Plaza vacante de contador municipal Departamento de Recursos Humanos Municipal.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 10.** Lectura de oficio DFCO-23-0148 de la Dirección Financiera Municipal. Recibido oficio DGFM-UGSTF-0595-2023 del 7 de junio de 2023. Compra de deuda por parte del IFAM.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Considerando el oficio DFCO-23-148 se programe mesa de trabajo

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 11.** Lectura de oficio DFCO-23-0220, firmado por Lic. Mario Moreira Castro, Director Financiero.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Considerando el oficio DFCO-23-220 se programe mesa de trabajo.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 12.** Lectura de oficio DDUR-UTGVM-PS-140-2023 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal. Asunto: Solicitud de aprovechamiento forestal en Barrio Limón de Santa Cruz. Solicitarles de la manera más respetuosa, se tome un acuerdo municipal que avale el trámite ante el MINAE, en las oficinas centrales en Santa Cruz, para corta de 1 árbol de ron ron, a solicitud de la Sra. Belkis Guevara Gutiérrez, donde se argumenta la necesidad de cortarlo porque representa un peligro de caída sobre las personas que transitan y propiedades públicas como vehículos y casas.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Autorizar trámite ante MINAE para aprovechamiento forestal en Barrio Limón para corta de 1 árbol de ron ron, según oficio DDUR-UTGVM-PS-140-2023 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

**INCISO 13.** Lectura de oficio AC-127-2023 de la Asesoría Jurídica:

**Dictamen:**

Así las cosas revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría B2 Salón de bailes solicitada por Roble PYJ Setecientos cuatro S.A. cédula jurídica 3-101-512165 en el Salón de Baile Club campestre el manglar, ubicado de Hacienda Pochotal 600 metros este, Cartagena del Distrito Quinto Cartagena.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Según la recomendación bajo el oficio AC-111-2023 se ubica la Licencia de Licores categoría B2 Salón de bailes solicitada por Roble PYJ Setecientos Cuatro S.A. cédula jurídica 3-101-512165 en el Salón de Baile Club Campestre el Manglar, ubicado de Hacienda Pochotal 600 metros este, Cartagena del Distrito Quinto Cartagena.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

**ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 14.** Lectura de oficio AC-126-2023 de la Asesoría Jurídica:

**Dictamen:**

Así las cosas revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría D1 minisúper con venta de licor, solicitada por Epicura CR LLC Limitada cédula jurídica 3-102-884360 la cual desea ubicar en el Minisúper Epicura Gourmet Deli, situado en Playa Tamarindo plaza Vi Condotti, local número diez, Distrito Noveno Tamarindo.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Según la recomendación bajo el oficio AC-126-2023 se ubica categoría D1 minisúper con venta de licor, solicitada por Epicura CR LLC Limitada cédula jurídica 3-102-884360 la cual desea ubicar en el Minisúper Epicura Gourmet Deli, situado en Playa Tamarindo plaza Vi Condotti, local número diez, Distrito Noveno Tamarindo.

Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

**ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 15.** Lectura de documento suscrito por Comité de Mejoras y Dignificación de la Filarmonía Municipal.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión presentada por Grupo Organizado Una navidad feliz 2023 Bolsón Comité de Mejoras y Dignificación de la Filarmonía Municipal.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 16.** Documento Grupo Organizado Una navidad feliz 2023 Bolsón, Santa Cruz, Guanacaste, firmado por, Gabriela Soto Rojas, Karina Soto Chávez y Josebeth Salvatierra Villegas, pedimos respetuosamente su colaboración para la actividad “una navidad feliz 2023 Bolsón” en un grupo organizado de voluntarios de la comunidad de Bolsón, Santa Cruz Guanacaste esta organizando para el 24 de diciembre 2023. La idea y meta es celebrar a los 150 niños de la comunidad la navidad de una manera tan especial que la recuerden el resto de sus vidas con una sonrisa en su rostro.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Alcaldía municipal, la gestión presentada por Grupo Organizado Una navidad feliz 2023 Bolsón.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 17.** Lectura de oficio DM-2023-3640 de Ministerio de Obras Públicas y Transportes con fecha 10 de octubre de 2023 de conformidad con el oficio SM-1586-Ord.39-2923, dirigido al señor Ministro de Obras Públicas y Transporte, mediante el cual solicita intervención de 6 km de la 4ruta 920 entre Ortega y Talolinga, es menester informarle, que este despacho Ministerial ha remitido su petición al señor Efraim Zeledón Leiva, en su condición de Viceministro de Infraestructura, mediante el Oficio N° DM-TC-2023-3669 de fecha 10 de octubre del 2023, para que este-en razón de su competencia- atienda de forma debida la solicitud de información que requiere.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Dar por conocido el oficio DM-2023-3640 de Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 18.** Lectura de oficio ESLF-41-10-2023 firmado por Lic Marianella Peralta Morales, directora Escuela la Florida, procedo a remitir la propuesta de nómida para la conformación de la Junta de la Escuela La Florida, código 2523, por vencimiento pleno el día 20 de octubre del 2023, para nuevo nombramiento y juramentación ante el Consejo Municipal.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Considerando el oficio ESLF-41-10-2023 se nombra a los señores Ana Ruth Vasquez Peña cédula 502670754, Heriberto Perez Espinoza cédula 503220999, Elena Chacon Espinoza cédula 113850910, Irene Rodríguez Pérez cédula 502670056, Jennifer Moraga Sobalbarro cédula 503860903, como integrantes de la Junta de educación Escuela La florida.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 19.** Lectura de documento firmado por Adina Blanco Guido, dueña de un derecho

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023

del 17 de octubre 2023

de la finca 18467 ubicada en el distrito de Santa Cruz solicito que se realice una certificación que haga constar que esta propiedad sufre de inundaciones, ya que esto sí podría aplicar a un bono y así al fin vivir en una vivienda digna.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, la gestión presentada por señora Adina Blanco Guido.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 20.** Gestión del señor Greivin José Gutiérrez Gutiérrez, organizador de evento de las fiestas San José de la Montaña a beneficio de la comunidad de San Jose de la Montaña del día 14 al 17 de marzo del 2024 de 12pm a 2:30am a la vez solicito una patente de licor con horario de 11am a 2:30am

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Autorizar separación de fechas del 14 al 17 de marzo 2024, y una licencia temporal de licores para la actividad con horario de 12pm a 2:30am, a favor Greivin José Gutiérrez Gutiérrez cédula 503540215, organizador.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 21.** Se conoce Recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra el acuerdo dictado por el Concejo Municipal de Santa Cruz en la sesión ordinaria 34-2023, artículo 08, inciso 01 celebrada el día 22 de agosto del año 2023, suscribe Jonathan Andrés Fernández García.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el conoce Recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra el acuerdo dictado por el Concejo Municipal de Santa Cruz en la sesión ordinaria 34-2023, artículo 08, inciso 01 celebrada el día 22 de agosto del año 2023, suscribe Jonathan Andrés Fernández García.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 22.** Asociación de Desarrollo Integral de Veintisiete de Abril, Asunto: Solicitud de permiso para realizar baile el día 04 de noviembre del 2023, en el Salón Comunal de Veintisiete de Abril, de la misma manera se le solicita expedir patente temporal para la venta de licor en dicha actividadailable.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Autorizar actividadailable y una licencia temporal de licores, para fechas día 04 de noviembre del 2023, en el Salón Comunal de Veintisiete de Abril, organizado por Asociación de Desarrollo Integral de 27 Abril cédula 3002051091.

Pasar al Departamento de Rentas.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

**INCISO 23.** Lectura de documento firmado por Wilkie Villalta Gutiérrez, presidente Sub-Comité de Deportes de Lagunilla, Rohanny Rodríguez Zúñiga, secretario asunto: Nuestra cancha de deportes urge de una intervención en el alumbrado (lámparas); ya que tenemos este problema desde hace mucho tiempo atrás. Cabe señalar que actualmente han aumentado las actividades deportivas y culturales que viene a favorecer en grande a nuestro pueblo, en diferentes áreas.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Alcaldía Municipal la gestión del Sub-Comité de Deportes de Lagunilla.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 24.** Lectura de documento firmado por Wilkie Villalta Gutiérrez, presidente Sub-Comité de Deportes de Lagunilla, Edimar Ruiz Espinoza, presidente Asociación de Desarrollo de Lagunilla: Solicitud de donación de máquinas para hacer ejercicios.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Alcaldía Municipal la gestión del Sub-Comité de Deportes de Lagunilla.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 25.** Lectura de oficio ADIBLSC-0008-2023, con fecha 16 de octubre de 2023, de Asociación de desarrollo de Barrio Limón, firmado por Wensel González González, presidente, ADI Barrio Limón, Rolando Álvarez Ruiz, presidente, Sub-Comité de Deportes, solicitándoles la iluminación de la plaza de deportes.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Alcaldía Municipal la gestión bajo oficio ADIBLSC-0008-2023 de Asociación de desarrollo de Barrio Limón.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 26.** Documento firmado por Geraldine Carmona Contreras, Marcela Vargas García, Sub Comisión de Deportes de las Fiestas Típicas Nacionales 2023-2024, solicitar su colaboración, para las actividades deportivas que se llevaran a cabo el día 13 de enero del 2024, a partir de las 06:00 am, contaremos con 2 disciplinas deportivas: Atletismo a partir de las 6:00 am, y Ciclismo de Montaña, que será a partir de las 08:30 am. Para ambas actividades requerimos de parte de la Municipalidad de Santa Cruz lo siguiente: Sonido.1000 brazaletes para las personas inscritas, 4 toldos, 10 mesas plegables, apoyo y soporte de la Policía Municipal en el recorrido de ambas disciplinas deportivas (atletismo y ciclismo de montaña MTB). Para la actividad de ciclismo de montaña MTB, requerimos de 2 vehículos como carros escoba.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Solicitar a la Sub Comisión de Deportes de las Fiestas Típicas Nacionales 2023-2024, presente los recorridos y detalle de las actividades, que se pretenden realizar.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

**INCISO 27.** Lectura de documento del Comité de Vecinos de la comunidad de Bejuco, Tempate asunto: Solicitarles con todo respeto nos asignen un topógrafo para que nos confeccionen el informe técnico y croquis del camino, para iniciar ante el concejo la declaratoria, debido a que la calle tiene el ancho necesario para que se declare pública, esto porque actualmente se realizaron las gestiones necesarias por parte de los propietarios de los terrenos que corrieran las cercas para que la calle tenga la medida idónea.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar a la Alcaldía Municipal la solicitud presentada por Comité de Vecinos de la comunidad de Bejuco, Tempate.  
**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 28.** Lectura de documento suscrito por señor Noe Alfaro Marchena cédula 5179078 Coordinador de Grupo de Caballistas los Cartageneños.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Autorizar separación de fechas 29 de octubre 2023, y una licencia temporal de licores, para evento carrera de cintas en Cartagena, actividad organizada por Grupo de Caballistas los Cartageneños.  
Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.  
**ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

### **ARTÍCULO 07-INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.**

**INCISO 01.** Señor Alcalde Municipal presenta el siguiente informe:

Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del **11 de octubre al 17 de octubre del 2023. Miércoles 11 de octubre del 2023.**

- Trabajo administrativo.
- Visita de la Embajada de Estados Unidos, en donde se presentan proyectos importantes que vienen a mejorar la seguridad del cantón y el desarrollo del mismo.
- Asistimos a Reserva Conchal, en donde se sostiene reunión sobre sostenibilidad e inteligencia artificial.

### **Jueves 12 de octubre del 2023.**

- Trabajo Administrativo.
  - Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
  - Asistimos a la Marina Flamingo en donde se sostiene reunión con la Dirección Ejecutiva del Acueductos y Alcantarillados, en donde se dialogan temas varios de mejora en temas de recurso hídrico en Santa Cruz.
-



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

➤ Sesión Extraordinaria.

### **Viernes 13 de octubre del 2023**

- Trabajo Administrativo.
- Inspección de los trabajos realizado por la cuadrilla municipal y maquinaria.
- Se sostiene reunión con el señor Marco Sequeira en donde se discuten temas de interés y desarrollo para el cantón de Santa Cruz, en específico para las personas de escasos recursos carentes de vivienda.

### **Lunes 16 de octubre del 2023.**

- Trabajo Administrativo.
- Atención a los integrantes de la Asociación de Desarrollo Especifica de Valle Escondido Huacas, en donde se tratan temas de interés de la comunidad y así mismo exponen problemáticas en dicha comunidad para gestiones de mejora.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Inspección de los caminos cantonales.

### **Martes 17 de octubre del 2023.**

- Trabajo Administrativo.
- Asistencia al CCCI, en la cual se presentan proyectos futuros a diversas instituciones con el objetivo de unir esfuerzos en el desarrollo del cantón.
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Atención de las mesas de trabajo del Concejo Municipal.
- Sesión Ordinaria

### **Informe Ejecutivo.**

#### **Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.**

**Avance de Intervenciones de Rehabilitación y Mantenimiento, y Otras Diligencias de la UTGVM realizadas durante el período comprendido del 09 al 14 octubre de 2023.**

### **1. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN**

#### **1.1. CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL**

**1.1.1.** Se continúan los trabajos en el sector de San Juan con cuneta revestida para protección en proyecto pavimentación de San Juan

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

**1.1.2.** Se continua con la construcción de las cajas de registro del proyecto de canalización de aguas en el sector de Guapote.

**1.1.3.** Se continua con los trabajos de construcción de cajas de registro en el sector de Lorenena.

**1.1.4.** Se realiza la corta de un árbol en el sector de Las Delicias (911 CME)

## 2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

### 2.1. MANTENIMIENTOS

#### 2.1.1. Municipal mixta.

**Tempate - Bejuco:** Se continúan los trabajos de rehabilitación en el sector de Tempate en la conformación del camino, logrando un avance de aproximadamente **1200 metros. Además, se llevó a cabo la limpieza del derecho de vía en 2400 metros.**

**2.1.2 Flamingo:** Se traslada equipo para el sector de Flamingo, en conformación y bacheo mecanizado del camino, logrando un avance aproximadamente de 2400m, además se llevo a cabo limpieza del derecho de vía para un avance de aproximadamente de 4800m.

#### 2.1.2. Municipal

- **Talolinguita:** Se continúan los trabajos de rehabilitación en el sector de Talolinguita en la conformación del camino, logrando un avance de aproximadamente **1100 metros. Además, se llevó a cabo la limpieza del derecho de vía en 2200 metros.**

#### 2.1.3. Alquilada

- **Cartagena:** Se inician los trabajos en el sector del centro urbano de Cartagena en la conformación del camino, logrando un avance de aproximadamente de 1900m. de conformación

### 2.2. MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS POR CONTRATACIÓN PÚBLICA

#### 2.2.1. Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación

##### 2.2.1.1. 27 de abril - Paso Hondo:

Se continua con los trabajos en este sector de Paso Hondo el cual se trabaja en la confección de cunetas y accesos a propiedades, se trabaja en los últimos detalles de proyecto para dar por finalizada la obra de pavimentación de 27 de abril – Paso Hondo

### GESTIÓN Y APOYO UTGVM

#### Topografía:

- Oficina en respuesta oficios de informaciones posesorias y constancias de camino.

#### Promoción Social:

---



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

- Se realizan visitas a los sectores de Portegolpe para llevar a cabo la conversación con dueños de estaban renuentes a correr cercas, la cual ya aceptaron correrse.
- Se realiza visita al proyecto de ampliación de Bejuco, para declarar calle publica, se realiza visita a las personas que no quieren ceder para tratar de concientizar.
- En oficina se atiende usuarios, redacción de informes y confección de expedientes varios.
- Se realiza visita al sector de Cartagena para coordinar reunión para iniciar proceso de ampliación de caminos conocido como El Chupadero
- Se realiza visita al sector de Marbella para atención de Árbol PELIGROSO
- En Ostional se inicia con trámite para donación de tajo, para el relleno del puente de Ostional.
- Se realiza visita en el sector de Flamingo para gestionar requisitos técnicos de disposición de tierra de desechos por arreglos en los caminos.

Soporte fotográfico

|                                                                                     |                                                                                     |                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
|   |   |   |
| Frente de Talolinguita                                                              |                                                                                     |                                                                                       |
|  |  |  |
| Frente Flamingo                                                                     |                                                                                     |                                                                                       |



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023



Supervision de trabajos en **27 DE ABRIL-PASO HONDO**, construcción de cordón y caño y aceras, colocación de tubería y cajas de registro, se realiza colada de concreto para cordón y caño y caja de registro



### Frente Cartagena



### Cajas de registro de canalizacion de aguas Guapote



### Cajas de registro Lorena



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023



### Cunetas San Juan



### Corta de Arbol Las Delicias y Barrio Lajas



### Traslado de alcantarilla sector de Brasilito



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

**MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**  
**Dirección de Gestión Ambiental**  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



**17 de octubre del 2023**  
**Oficio DAM-DGA-0090-2023**  
Página 1 de 13

**Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias**  
Alcalde  
Municipalidad de Santa Cruz

**Asunto: Informe de labores Dirección de Gestión Ambiental del 10 al 16 de octubre del 2023.**

Respetable señor:

Reciba un cordial saludo y un sincero deseo de éxito en sus labores. A continuación, se detallan actividades relevantes de la Dirección de Gestión Ambiental realizadas durante la semana del 10 al 16 de octubre del año en curso.

### **DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**El 12 de octubre se realiza gira semanal para la emisión de criterios técnicos ambientales y la atención de denuncias ambientales en las comunidades de Huacas y Santa Rosa. Además, se atiende denuncia conjunta con Departamento de Inspectores acerca de la realización de obras dentro del cauce del Río Riyito en Villarreal.**



**Fotografía 1.** Tomada el 12 de octubre del 2023. Muestra atención a denuncia SITADA 37153-2023 acerca de movimientos de tierra y terrazas sin permisos municipales. Sitio La Meridiana. Distrito Tamarindo

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

**MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**  
**Dirección de Gestión Ambiental**  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



**17 de octubre del 2023**  
**Oficio DAM-DGA-0090-2023**  
Página 2 de 13



**Fotografía 2.** Tomada el 12 de octubre del 2023. Muestra atención a trámite de denuncia 15615-2023 acerca de botadero clandestino en la zona de protección del Río San Andrés. Sitio Santa Rosa. Distrito Tamarindo.



**Fotografía 3.** Tomada el 12 de octubre del 2023. Muestra atención a denuncia conjunta con Departamento de Inspecciones acerca de obras dentro de cauce de río. Sitio Villarreal. Distrito Tamarindo.



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
Dirección de Gestión Ambiental  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023  
Página 3 de 13

El sábado 14 de octubre se realiza chapia de las zonas verdes y poda de árboles dentro del plantel municipal “Base ocho” por solicitud de la Dirección Administrativa de esta Municipalidad.



**Fotografía 4.** Tomada el 14 de octubre del 2023. Muestra la chapia realizada en el costado norte de este plantel municipal. Sitio Plantel “Base 8”. Distrito Santa Cruz



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
Dirección de Gestión Ambiental  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023

Página 4 de 13



**Fotografía 5.** Tomada el 14 de octubre del 2023. Muestra la chapia de zona verde y poda de árboles realizada en el costado oeste de este plantel municipal. Sitio Plantel "Base 8", Distrito Santa Cruz.

**Se realizó un esfuerzo por presentar propuesta de proyecto a la convocatoria de Coope Ande. Se trató de una convocatoria de proyectos comunales para concursar por un fondo no reembolsable de ₡2 850 000.00.** El Departamento de Protección Ambiental postuló el proyecto "Centro de Acopio Comunal de Río Seco" cuyo objetivo principal es implementar la separación de residuos en la comunidad y crear un cambio generacional mediante la educación ambiental. Este proyecto fue seleccionado como finalista de 56 proyectos que se postularon a nivel país. Este se defendió el 5 de octubre en las oficinas centrales de Coope Ande en Nicoya. Pese al gran esfuerzo tanto de este Departamento como de la comunidad de Río Seco, el proyecto no resultó ganador. Reiteramos nuestro compromiso con la comunidad para instalar un centro de acopio durante el 2024.



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
**Dirección de Gestión Ambiental**  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023  
Página 5 de 13



**Fotografías 6.** Tomada el 5 de octubre del 2023. Muestra defensa del proyecto comunal en Coope Ande Nicoya.

Del 9 al 16 de octubre se realizó la recolección de residuos en los 51 centros educativos del proyecto bolsas que construyen. Asimismo, se inició la evaluación para determinar los centros educativos ganadores, los cuales serán premiados con una fiesta de la alegría a fin de año.



**Fotografías 8.** Tomada el 13 de octubre del 2023. Muestra la recolección de reciclaje en centros educativos.



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
Dirección de Gestión Ambiental  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023  
Página 6 de 13

### DEPARTAMENTO DE SERVICIOS URBANOS AMBIENTALES

Como parte del Servicio de Parques y Obras de Ornatos, el jueves 12 de octubre se recibe la tercera área de juegos en el Parque Bernabela Ramos, la cual se encuentra totalmente disponible para el disfrute de todos los niños Santacrucenses.



**Fotografías 7.** Tomada el 12 de octubre del 2023. Muestra los equipos instalados en la tercera área de juegos del Parque Bernabela Ramos, Distrito Santa cruz.



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

**MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**  
**Dirección de Gestión Ambiental**  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023

Página 7 de 13

El viernes 13 y sábado 14 de octubre se realiza actividad de embellecimiento de áreas verdes comunales en el sector del Banco Nacional y Maxi Pali, lo que forma parte de las iniciativas de campañas de revegetación urbana. Las especies seleccionadas para el embellecimiento se adaptan a las condiciones de nuestro cantón.





## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
Dirección de Gestión Ambiental  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023  
Página 8 de 13



**Fotografías 9.** Tomada el 13 de octubre del 2023. Muestra las actividades de embellecimiento de áreas verdes comunales, Distrito Santa Cruz.



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Gestión Ambiental

Teléfono: 2680-5901

[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023

Página 9 de 13

Se continúa con las labores de chapia en diversos lotes municipales en donde destacan: Plaza los Mangos, lote municipal del Residencial El Malinche, Parque infantil de Residencial el Malinche, lote municipal Barrio Limón.



**Fotografías 10.** Tomada el 16 de octubre del 2023. Muestra las labores de chapia realizadas en las dos zonas de juegos del Residencial Los Malinches, Distrito Santa Cruz.



**Fotografías 11.** Tomada el 13 de octubre del 2023. Muestra las labores de chapia realizadas en los lotes municipales del Residencial Los Malinches y Barrio Limón, Distrito Santa Cruz, respectivamente.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
**Dirección de Gestión Ambiental**  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023

Página 10 de 13

Como parte del servicio de Recolección de Residuos Ordinarios, se continua con la limpieza de residuos vegetales detectados en diversas zonas, con la finalidad de garantizar espacios limpios y residuos correctamente dispuestos.



**Fotografía 12.** Tomada el 16 de octubre del 2023. Muestra las labores de recolección de residuos vegetales en áreas públicas, Distrito Santa Cruz.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
**Dirección de Gestión Ambiental**  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023  
Página 11 de 13

**Como parte de las atenciones del servicio de Recolección de Residuos Ordinarios se continúa trabajando en el compromiso del personal municipal para la atención de canastas.**

Mediante rutas que son atendidas con las nuevas unidades de apoyo que fueron recientemente adquiridas, esta recolección se orienta a recolectar los residuos dispersos dentro y fuera de las canastas.



**Fotografías 13.** Tomada el 12 octubre del 2023. Muestra las labores de recolección de residuos ordinarios con limpieza de canastas en rutas, en la imagen ruta de Villareal, Distrito Tamarindo.



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

**MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**  
**Dirección de Gestión Ambiental**  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023

Página 12 de 13

### DEPARTAMENTO PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL

El viernes 13 de octubre se recibió la visita de estudiantes de la carrera de Salud Ambiental pertenecientes a la UCR, como parte de nuestro programa de Educación Ambiental, que busca sensibilizar a la población en general sobre las buenas prácticas en la gestión integral de residuos y al ser un proyecto modelo, para estudiantes universitarios es muy enriquecedor este espacio.

El sábado 14 de octubre continuaron los trabajos en la cerca perimetral del PTA, la misma se encuentra en un 70%.

El sábado 14 de octubre se trabajó en el sistema de evacuación pluvial. Específicamente se conectó la media alcantarilla ubicada al exterior de la Planta de Tratamiento Aguas Residuales (PTAR) con la caja de registro, de modo que las aguas producto de las lluvias se canalicen y evacuen de la manera más adecuada. Además, se reparó el portón del sector noroeste de la PTAR que se había removido para realizar trabajos previos.



**Fotografía 14.** Muestra las labores de reparación del sistema de evacuación pluvial del PTA por parte de los funcionarios municipales.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
**Dirección de Gestión Ambiental**  
Teléfono: 2680-5901  
[gestionambiental@santacruz.go.cr](mailto:gestionambiental@santacruz.go.cr)



17 de octubre del 2023  
Oficio DAM-DGA-0090-2023  
Página 13 de 13



**Fotografías 15.** Muestra las labores de reparación de la malla ciclónica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del PTA.

*Seamos un pueblo diferente, protejamos el ambiente.*

Sin otro particular,

**WILLIAM  
ARAUZ BRAN  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente  
por WILLIAM ARAUZ  
BRAN (FIRMA)  
Fecha: 2023.10.17  
15:29:08 -06'00'

**Biól. William Arauz Bran**  
Dirección de Gestión Ambiental  
Municipalidad de Santa Cruz

C.c: Alcaldía.



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

---

### **ARTÍCULO 08-INFORMES DE COMISIONES.**

**INCISO 01.** Lectura de Dictamen 10-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, se transcribe:

Con fundamento en las facultades que nos confiere el Código Municipal, el artículo 13, inciso e, ordinales 169 y 170 de la Constitución Política de Costa Rica y de acuerdo a lo solicitado por el Concejo Municipal en el oficio en la Sesión Ordinaria 27-2023, Artículo 05, Inciso 26, celebrada el día 04 de julio del año 2023, en donde se traslada a esta Comisión para su respectivo estudio, análisis y resolución lo siguiente:

“Lectura de oficio DRES-DIR-OF-251-2023 del día 29 de junio del año 2023 de la Dirección Regional de Educación traslado de informe AI-ME-370-2023 de Auditoría Interna del Ministerio de Educación Pública Junta de Educación Escuela san José de Pinilla.”

#### **Considerando:**

El Informe indicado corresponden a:

a- El oficio AI-ME-0370-2023 a Revisión de Libro de Actas Junta de Educación Escuela San José de Pinilla.

Siendo que el Informe AI-ME-0370-2023 emanado por la Auditoria interna del Ministerio de Educación Pública contiene el criterio suficiente para que este Concejo acoja la recomendación, esta Comisión Recommenda:

-A fin de cumplir con las disposiciones de la Ley de Control Interno y del ejercicio de las funciones encomendadas a los miembros que son elegidos en Juntas de Educación y Juntas Administrativas en el Cantón de Santa Cruz las personas señaladas en dicho informe no podrán ser consideradas en futuras ternas para puestos de elección de las Juntas de los diferentes centros educativos tal y como lo recomienda la Auditoria interna del Ministerio de Educación Pública y la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz.

-Que en razón de dichos informes se instruye a la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, Guanacaste, así como a los Supervisores de Circuitos que a partir de la vigencia del acuerdo del presente Dictamen se levante un registro oficial de las personas a quienes por resolución de Auditoria del Ministerio de Educación Pública no podrán conformar ternas a puestos de elección de Juntas de Educación o Juntas Administrativas de los diferentes centros educativos del cantón, esto en virtud de que son ellos en razón de sus funciones quienes tienen a su cargo la elección de las personas para conformar las ternas que luego serán presentadas al Concejo Municipal para su respectivo nombramiento y juramentación.

Registro que deberá actualizarse cada vez que las circunstancias a criterio del MEP o cualquier Departamento de este lo considere oportuno.

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

Por lo anterior, esta Comisión solicita al Honorable Concejo Municipal APROBAR el presente dictamen, asimismo notificar a las partes interesadas.

-Señora Presidenta del Concejo somete a votación:

-Votos afirmativos de Ledis Peña Zúñiga, Maricela Moreno Rodríguez, Jorge Luis Rodríguez, Macdonald Espinoza Ruiz.

-Votos en abstención de Elías Espinoza Gamboa, Mitzi Salazar Morales y Omar Cruz Jiménez.

**POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS:** Se aprueba el Dictamen 10-2023 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, se dispone:

Siendo que el Informe AI-ME-0370-2023 emanado por la Auditoria interna del Ministerio de Educación Pública contiene el criterio suficiente para que este Concejo acoja la recomendación, esta Comisión recomienda:

-A fin de cumplir con las disposiciones de la Ley de Control Interno y del ejercicio de las funciones encomendadas a los miembros que son elegidos en Juntas de Educación y Juntas Administrativas en el Cantón de Santa Cruz las personas señaladas en dicho informe no podrán ser consideradas en futuras ternas para puestos de elección de las Juntas de los diferentes centros educativos tal y como lo recomienda la Auditoria interna del Ministerio de Educación Pública y la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz.

-Que en razón de dichos informes se instruye a la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, Guanacaste, así como a los Supervisores de Circuitos que a partir de la vigencia del acuerdo del presente Dictamen se levante un registro oficial de las personas a quienes por resolución de Auditoria del Ministerio de Educación Pública no podrán conformar ternas a puestos de elección de Juntas de Educación o Juntas Administrativas de los diferentes centros educativos del cantón, esto en virtud de que son ellos en razón de sus funciones quienes tienen a su cargo la elección de las personas para conformar las ternas que luego serán presentadas al Concejo Municipal para su respectivo nombramiento y juramentación.

Registro que deberá actualizarse cada vez que las circunstancias a criterio del MEP o cualquier Departamento de este lo considere oportuno.

**VOTOS DE CUATRO REGIDORES PROPIETARIOS.**

### **ARTÍCULO 09-MOCIONES.**

**INCISO 01.** Moción presentada por la señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria, indica:

En virtud de los constantes oficios que llegan a este Concejo Municipal por parte de la Dirección Regional de Educación Santa Cruz, para que se conozca los informes de Auditoria Interna del MEP que hacen a las juntas de educación y juntas administrativas, de los diferentes centros educativos del cantón es necesario lo siguiente:

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023  
del 17 de octubre 2023

Nuevamente reiterar a la ciudadanía y a los miembros de juntas de educación y juntas administrativas, que este Concejo Municipal en base a los informes de Auditoría Interna del MEP sobre el funcionamiento de estos órganos, no está destituyendo a dichos miembros, sino que está dando a conocer los criterios de Auditoría Interna del MEP para que estas personas no sean nuevamente miembros de ternas ni de futuras conformaciones de juntas.

En virtud de lo anterior mociono:

Que se tome acuerdo municipal para que el Departamento de Gestión Disciplinaria perteneciente a la dirección de Recursos Humanos MEP, inicie los procesos disciplinarios que correspondan en caso que los funcionarios de la Dirección Regional de educación, Supervisores de Circuitos y Directores de Escuelas y Colegios del cantón de Santa Cruz, no acaten las recomendaciones contenidas en los diferentes informes de Auditoría Interna del MEP, esto por cuanto son los llamados a cumplir en razón de su puesto de lo indicado por este órgano del MEP y no este Concejo Municipal, que tiene autonomía institucional del MEP.

Así mismo, se acuerde que la Dirección Regional de Educación deberá llevar junto a los supervisores y directores de escuelas y colegios una lista actualizada de las personas que Auditoría Interna del MEP recomienda no integrar ternas ni juntas e informar a este Concejo.

Se reitera además que esta Concejo Municipal no se hará responsable por el nombramiento de personas que sean presentadas en ternas oficiales suministradas por los supervisores de circuitos y directores de escuelas y colegios, que vengan con recomendación hechas en informes de Auditoría MEP debidamente comunicados y notificados a la Dirección Regional de Educación Santa Cruz.

Comuníquese a:

Departamento de Gestión Disciplinaria Dirección de Recursos Humanos, Dirección Regional de Educación Santa Cruz, Auditoría Interna, todos del Ministerio de Educación Pública.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD** aprobar en todos sus extremos la moción presentada por la señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria. Comuníquese a Departamento de Gestión Disciplinaria Dirección de Recursos Humanos, Dirección Regional de Educación Santa Cruz, Auditoría Interna, todos del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus competencias.

**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

**INCISO 02.** Moción presentada por señor Max Chaves Contreras-Regidor Suplente: A raíz de la situación con el puente dañado en el sector de Lorena, vemos que el sector de Bejuco ha sido clave para mantener el flujo de vehículos por el sector que necesitaban llegar a sus lugares de trabajo y el turismo, queremos solicitar un estudio técnico y económico para determinar la viabilidad de un puente sobre el río que está en esa comunidad por que cuando

---



## MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 42-2023

del 17 de octubre 2023

llueve la comunidad queda completamente aislada y no hay forma de transitar, solicitar el apoyo de esta moción.

-Señora Presidenta del Concejo: En algún momento solicite ese estudio técnico para el puente de esa ruta, si sería importante señor Alcalde valorar esa construcción en algún momento sabemos que es una ruta alterna importantísimas hoy por hoy ha sido la ruta que nos permite trasladarnos en ese sector. Someto a votación la moción, valorar la solicitud.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Aprobar la moción por el señor Max Chaves Contreras-Regidor Suplente. Se traslada a la Alcaldía Municipal para lo que corresponda.  
**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

### **ARTÍCULO 10. CIERRE.**

-Señora Presidenta del Concejo: Sin más asuntos por abordar cierra la sesión ordinaria cuarenta y dos -dos mil veintitrés- al ser las veinte horas del martes diecisiete de octubre del año dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,  
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,  
Secretario del Concejo Municipal.